

LA VERDAD SEA DICHA

un espacio de la sociedad

Boletín Electrónico No.5, 28 de octubre de 2009

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA RESISTENCIA POPULAR

A propuesta del Sindicato Mexicano de Electricistas, el sábado 24 de octubre se constituyó la Asamblea Nacional de la Resistencia Popular, en la que participan organizaciones sindicales, populares, estudiantiles, sociales y políticas.

Este frente que se propone incluir a todos los movimientos del país para luchar juntos en torno a siete ejes programáticos:

1.- Incondicional e irrestricta **solidaridad con el SME**, exigiendo la derogación inmediata del decreto de extinción de LyFC; la salida de las fuerzas policiacas y militares de los centros de trabajo; y el retorno a la Legalidad Constitucional.

2.- **Rechazar el paquetazo económico** de Calderón. **No más impuestos** a los trabajadores y ni alzas a los energéticos que afectan al pueblo, queremos **más salario**.

3.- **Construir con todas y todos, una Asamblea Nacional de todos los Movimientos**, sin exclusiones y con participación plena. En la lucha contra nuestros enemigos de clase, cabemos todos.

4.- **Levantar las banderas de lucha de los Trabajadores y el pueblo**, tales como:

La defensa de la Soberanía Alimentaria, Energética y Nacional; de la Educación Pública, Gratuita y Laica; de la Seguridad Social; del Poder Adquisitivo y del Empleo Digno; de la Cultura y los Derechos Indígenas, Respeto a los Acuerdos de San Andrés. Defender el Patrimonio Nacional, Cultural y Social; las Libertades Políticas y Derechos Constitucionales; Por la Libertad de los Presos Políticos, cese a la criminalización de los luchadores sociales; Alto a la represión; cese al Pago de la Deuda Externa; la defensa de los Trabajadores Migrantes; de Luz y Fuerza del Centro; Huelga de Pagos hasta que retornen los electricistas del SME a su trabajo.

Plan de Acción:

1.- Impulsar **Asambleas de la Resistencia en todo el territorio nacional, en estados, municipios y regiones del país**. Realizar Asambleas de base en

colonias, barrios, pueblos, centros de trabajo, de estudio, de cultivo o unidad habitacional, para **formar Comités de Lucha en apoyo al SME**.

2.- Para impulsar las Asambleas de la Resistencia estatales, municipales y regionales, un **COMITÉ DE ORGANIZACIÓN visitará los 32 estados de la República** con el respaldo de las organizaciones locales y la convergencia de todas las fuerzas sociales y políticas.

3.- **Campaña Nacional de Información y Organización, con acciones de resistencia civil en apoyo al SME**, tales como: impresión y distribución de volantes; elaboración y colocación de pegotes, mantas y periódicos murales; organización de brigadas informativas y de agitación; utilización de medios alternativos de comunicación, radios comunitarias; semáforos informativos, plantones y cierres intermitentes de instalaciones públicas y mediáticas; recolección de fondos económicos y víveres para la resistencia electricista, mediante boteos.

(**Cuenta de Bancomer #0168715246**, a nombre del Sindicato Mexicano de Electricistas). **Centros de acopio del SME**: Dpvo. Coapa, Calzada del hueso #381 Col. Los Girasoles; Dpvo. Azcapotzalco, Calle Salomón s/n, Col. Electricistas. Escuela Técnica SME, Calle Lisboa #46, Col. Juárez y Local Sindical del SME Antonio Caso #45, Col Tabacalera). **Todas las Casas del Movimiento son centros de acopio** para apoyar la resistencia del SME.

4.- **Coordinar esfuerzos de movilización y organización** a nivel municipal, estatal y nacional, construyendo convergencias con todos para unificar y potenciar nuestras luchas.

5.- En todas las asambleas populares y de organizaciones, **discutir y acordar fechas de una Huelga o Paro Nacional** para detener la ofensiva de la oligarquía y su gobierno. Con ese propósito se cita el próximo 5 de noviembre a la segunda sesión de la Asamblea Nacional de la Resistencia Popular, declarada permanente, en las instalaciones del SME de Insurgentes Centro # 98 Col. Tabacalera, a las 17 horas.

6.- El 30 de octubre Jornada Cívica Nacional de Resistencia Popular demandando juicio político y revocación de mandato de Felipe Calderón.

7.- El 30 de octubre, convocatoria y realización de la primera Asamblea Nacional

Representativa del Movimiento Estudiantil, a llevarse a cabo en las instalaciones del SME.

Acuerdos de la **ASAMBLEA NACIONAL DE LA RESISTENCIA POPULAR**

ES MOMENTO DE UNIDAD DE TODAS LAS FUERZAS PROGRESISTAS: AMLO

En el acto del Movimiento en Defensa de la Economía Popular, el Petróleo y la Soberanía Nacional en apoyo al Sindicato Mexicano de Electricistas y contra el paquetazo económico, realizado el 26 de octubre de 2009, frente al Senado de la República, Andrés Manuel López Obrador propuso la más estrecha unidad con los trabajadores del SME y llamó a la unificación de las fuerzas progresistas del país.

Andrés Manuel señaló que vivimos momentos definitorios y pidió tener muy presente que aunque tengamos el corazón caliente, debemos actuar con la cabeza fría. “Una cosa es resistir con firmeza y otra es caer en la trampa de la violencia. Nada de provocación”. El golpe al SME “no es un asunto que se tenga que resolver enfrentando a la policía o al Ejército. Este es un asunto que se tiene que resolver con la movilización ciudadana y con la resistencia civil pacífica”.

Uno de los objetivos del movimiento, resaltó, es demostrar que “sí hay otro camino, que no es fuerza arrodillarse frente a los que saquean el país y mantienen el control de las instituciones de la República”. Y agregó que “el principal problema de México es esa mafia enferma de codicia que, con saña, impone a todos más contribuciones, cuando las 400 grandes empresas y bancos obtuvieron ingresos por 5 billones de pesos el año pasado (la mitad de toda la riqueza que se generó en nuestro país) y sólo pagaron el 1.7 por ciento de Impuesto Sobre la Renta. En cambio, cualquier trabajador o empleado paga 28 por ciento de ISR. “Cuánta razón tenía Hidalgo cuando decía que el único dios de los opresores era el dinero”, recordó.

Los legisladores y gobernadores del PRI, como Peña Nieto, apoyan el aumento de impuestos, de las gasolineras, el diesel, el gas y la luz; “porque además de congraciarse con la oligarquía, se quedarán con parte importante del botín”, denunció. Las Cámaras de Diputados y Senadores “están convertidas en un mercado de intereses y componendas”. Nuestros legisladores, dijo AMLO, “no aceptarán los aumentos de impuestos como el ISR que afecta más a quienes ganan desde 6 mil 400 pesos que pagarán 7.5% más de ISR.

López Obrador reconoció a los diputados del PT, PRD y Convergencia que tomaron la tribuna legislativa para protestar contra el paquetazo económico avalado por el PRI y el PAN. “Es inaceptable que por mantener privilegios de la alta burocracia y de la oligarquía, se decida exprimir aún más al pueblo y se siga endeudando a la nación”.

El presidente Legítimo de México rechazó el argumento oficial de que LyFC era ineficiente y muy costosa por culpa de los trabajadores electricistas. “Todos sabemos que el propósito de la mafia es entregar la industria eléctrica a empresas nacionales y extranjeras”.

Antes de la extinción injusta e ilegal de Luz y Fuerza del Centro, casi todos los columnistas y conductores de radio y televisión, por consigna, empezaron a justificar el golpe al SME. Sin embargo, callan sobre el alto costo con que CFE le ha vendido electricidad a LyFC.

“Son tiempos de canallas, pero venimos a defender al pueblo y a la nación. Venimos a oponernos a los aumentos de impuestos y a la injusticia cometida contra los 44 mil trabajadores del SME. Esta asamblea es un acto de resistencia civil pacífica”.

AMLO recordó las dos propuestas alternativas que se presentaron en el Congreso el 13 de octubre. **Con esas dos iniciativas se puede enfrentar la crisis de las finanzas públicas sin aumentar impuestos, combustibles y sin endeudar al país.** El gobierno sostiene que hay un déficit o faltante de 360 mil millones de pesos. A nombre del movimiento, AMLO presentó una ley de Austeridad Republicana para ahorrar 200 mil millones de pesos; también propuso una reforma legal para abolir los privilegios fiscales de los potentados, con lo cual se obtendrían 300 mil millones de pesos. Es decir, con estas dos medidas se generarían 500 mil millones de pesos.

De esta manera, se resolvería el problema de las finanzas públicas y habrían 140 mil millones de pesos disponibles para fortalecer a pequeñas y medianas empresas, proteger el empleo, apoyar al campo y garantizar el derecho del pueblo a la educación, la salud y al bienestar.

Andrés Manuel López Obrador informó que se reunió con senadores de los tres partidos del Frente Amplio Progresista y les pidió que promuevan la aprobación de estas dos iniciativas, antes de votar la Ley de Ingresos enviada por la Cámara de Diputados.

“Es falso la afirmación de que “no hay de otra –aseguró–, claro que sí hay de otra. Existe nuestra propuesta que es viable y justa”.

Demandó a los legisladores no aprobar el aumento al IVA, a los servicios de telecomunicaciones, a los depósitos en efectivo ni tampoco el incremento al ISR Renta, que afecta más a quienes ganan de 6 mil a 50 mil pesos

“La defensa del SME es la defensa de los derechos del pueblo. Es defender las conquistas de todos los trabajadores, de los campesinos, de los indígenas, de los estudiantes, de las clases medias y de los sectores más pobres del país. Si no hacemos nada por ello, la oligarquía no se detendrá, con soberbia y autoritarismo irá por más y contra todos”.

Andrés Manuel López Obrador

**¡TODO EL APOYO Y SOLIDARIDAD CON EL SME!
¡NO AL AUMENTO DE IMPUESTOS, NI GASOLINAS Y LUZ!
Por la unidad de todos los movimientos del país
¡Organízate y lucha!**

Para más información:

Visita la página del Gobierno Legítimo de México: www.gobiernolegitimo.org.mx

Esta es la página del Sindicato Mexicano de Electricistas: www.sme.org.mx

Sumate a la Campaña Nacional de Concientización “Salvemos México”

http://www.gobiernolegitimo.org.mx/camp_nacional/

mensuales. Exigió rechazar el alza del 17 por ciento en promedio a las gasolinas, el diesel, el gas y la luz, incluso el endeudamiento público.

Si aumentan el déficit público hay el riesgo de que baje la calificación crediticia del país, que se eleve el pago por el servicio del financiamiento y, desde luego con esta medida, se continúe hipotecando el futuro de los mexicanos.

Es el momento de iniciar un debate nacional sobre los privilegios de las cúpulas del poder económico y del poder político en México. Debe saberse por qué los altos funcionarios públicos de nuestro país ganan más que en otras partes del mundo.

Es obligado que se explique por qué un trabajador asalariado, un profesionista, un integrante de la clase media, un pequeño o mediano empresario y comerciante, paga en proporción a sus ingresos, hasta 1,500 por ciento más de Impuesto sobre la Renta que los más grandes empresarios y banqueros del país.

Hagamos valer como ciudadanos nuestro derecho a la información. Exijamos que se transparente todo lo relacionado con el pago de impuestos. Tenemos que oponernos a la violación del principio de progresividad que establece el artículo 31 de nuestra Constitución.